

COLEGIO DE CORREDORES INMOBILIARIOS DE LA

PROVINCIA DE SANTA FE

(1ª Circunscripción)

SANTA FE

ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio del COLEGIO DE CORREDORES INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - 1ª Circunscripción, en un todo de acuerdo con el Art. 29 de la Ley 13.154, ha dispuesto convocar a sus colegiados a participar de la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el viernes 21.10.2016, a partir de las 19:00 horas, en la sede del Colegio, sita en calle Uruguay N° 2853 de la ciudad de Santa Fe, a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta.
- 2) Aprobación memoria y balance general.
- 3) Aprobación informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 4) Aprobación del Derecho de Matriculación, fijado por el Directorio mediante Resolución N° 114, del 13.09.2016.

RICARDO VEGLIA

Presidente

MÓNICA ZUBER

Secretaria

NOTA: De conformidad a las disposiciones presentes en el artículo 26 del Estatuto, el quórum de la Asamblea Ordinaria será de un tercio del total de colegiados con derecho a voto. Transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria se constituye con el número de colegiados presentes según Libro de Asistencia a Asambleas.

§ 45 302432 Set. 21

SANATORIO LAPRIDA S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

Convóquese a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de octubre del año 2016. A las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el local social de la sociedad calle Laprida 1070 de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Aumento del capital social en la suma de \$ 4.000.000 y en su caso determinación del modo y plazo dentro del cual debe integrarse las acciones suscriptas.

3) Invitación a los accionistas que no hubieran concurrido al acto a ejercer el derecho preferente a suscribir acciones en proporción a sus tenencias por 30 días.

Rosario, 15 de setiembre de 2016.

EL DIRECTORIO

§ 225 302457 Set. 21 Set. 27

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS

MENDOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de Octubre de 2016, a las 17:00 horas en la sede de la Entidad sita en calle Belgrano 390 de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2015 y cerrado el 30 de junio de 2016.
- 3) Capital social. Consideraciones.
- 4) Evolución del rubro Inmuebles.
- 5) Apertura de sucursales. Tratamiento.
- 6) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.
- 7) Tratamiento de los excedentes.
- 8) Consideración de las retribuciones abonadas a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 9) Elección de dos (2) Consejeros Titulares y un (1) Consejero Suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración. Orden de los Consejeros Suplentes.
- 10) Elección de un (1) Síndico Titular y dos (2) Síndicos Suplentes para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora.
- 11) Determinación de las retribuciones a abonar a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.

LUIS OCTAVIO PIERRINI

Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social.

INSTITUTO TRAFICO F.G.B.M.
ASOCIACIÓN MUTUALISTA FERROVIARIA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2016 a las 10 horas, en la sede social sita en calle San Lorenzo N° 2243 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del acta anterior. -
- 2) Designación de dos asociados presentes para que firmen el acta de la asamblea juntamente con la Sra. Presidente y el Sr. Secretario.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio socio-económico cerrado al 30 de Junio de 2016.
- 4) Designación de la Junta electoral, de corresponder.
- 5) Elección de 3 vocales titulares y 2 vocales suplentes de Comisión Directiva y 3 Fiscalizadores titulares y 1 fiscalizador suplente de la Junta Fiscalizadora, por terminación de mandato.
- 6) Consideración de la cuota social.
- 7) Consideración de la retribución a miembros de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora.

AILÉN BOTTARO

Presidente

LUIS BOTTARO

Secretario

Estatuto Social.- Art. 35.- (Parte pertinente).- El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor a los miembros del Órgano Directivo y Órgano de Fiscalización.

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLOS INMOBILIARIOS

(Asociación Civil)

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Civil "ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA VIVIENDA Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS" de Rosario convoca a los señores asociados en condiciones estatutarias a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su domicilio legal de calle San Lorenzo 919, planta baja, de Rosario, el día 27 de octubre de 2016. a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta juntamente con el presidente y secretario del Consejo Directivo; 2) Consideración de la Memoria y Estados de Resultados e Inventario, informe del Órgano de Fiscalización, por el ejercicio comprendido entre el 1° de julio de 2015 y 30 de junio de 2016; 3) Elección de autoridades por renovación parcial del Consejo Directivo conforme lo dispuesto en el estatuto; 4) Fijación de los nuevos valores de las cuotas que abonan los asociados; 5) Ratificación de lo resuelto en la asamblea general ordinaria anterior.

NOTA: A los fines pertinentes, se transcriben los arts. 35 y 36 de los Estatutos que expresan:

"Art. 35) Las asambleas generales ordinarias y extraordinarias se constituirán con la mitad más uno de los votos de los asociados con derecho a voto. Transcurrida media hora después de la fijada en la citación sin lograrse el número requerido, se realizarán con los asociados presentes. Las Asambleas sesionarán válidamente si se hubieran constituido con el quórum reglamentario, aún cuando durante la sesión perdieran ese quórum por el retiro de algún socio. El Registro de Asistencia se clausurará al finalizar la Asamblea.

Art. 36) Las resoluciones de la asamblea se tomarán por simple mayoría, de los votos presentes excepto en los casos siguientes, que requieren mayoría del setenta y cinco por ciento (75 %) de los votos presentes:

- a) Reforma de los estatutos.
- b) Fusión con otra entidad.
- c) Disolución de la Asociación.
- d) Adhesión o afiliación a otra entidad.
- e) Designación de asociados honorarios.

Los asociados activos tendrán derecho a un voto. Los síndicos no podrán votar en los asuntos relacionados con su gestión.

\$ 65 302440 Set. 21

ASOCIACIÓN MUTUAL

DEL PERSONAL

DEL BANCO MONSERRAT

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva, se ha dispuesto convocar a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Octubre de 2016, a las 18 hs. en el primer piso de la Sucursal Nro. 332 del Banco Macro S.A., sito en calle San Lorenzo 1346 de la ciudad de Rosario, con objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para firmar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial,- Estado de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos, Proyecto de Distribución de excedentes e Informe del órgano de fiscalización correspondiente al Ejercicio N° 28 cerrado el 30 de Junio de 2016.

3) Informe del Consejo Directivo sobre lo actuado durante el Ejercicio.

4) Actualización del importe de la cuota mensual societaria.

ROBERTO QUINTELA

Presidente

GONZALO CIZ

Tesorero

\$ 45 302481 Set. 21

COOPERATIVA DE TRABAJO SASTRE ORTIZ LIMITADA

SASTRE

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Sastre Ortiz Limitada, convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el próximo 17 de octubre de 2016 a las 12 horas en su sede social, sita en Colón 1802 de la

ciudad de Sastre, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asociados para firmar juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración el Acta de la Asamblea Extraordinaria.

2) Elección de miembros del Consejo de Administración titulares y suplentes.

3) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

FERNANDO CECI

Presidente

JORGE LIENDO

Secretario

NOTA: De acuerdo al art. 37 de los Estatutos Sociales, en caso de no reunir quórum (mitad más uno de los asociados con derecho a participación) sesionará una hora después con los socios presentes.

\$ 33 302345 Set. 21

CLUB ATLETICO

ROSARIO CENTRAL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por normas estatutarias. Artículos 14, 96, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 127, 130 inc. c y f, y concordantes del Estatuto, por resolución de Comisión Directiva, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo a efectos el día miércoles 12 de octubre de 2016, a las 19,00 horas, en las instalaciones de la Sub-Sede Cruce Alberdi, sito en calle Catamarca 3538 de la ciudad de Rosario.

ORDEN DEL DÍA

1°) Designación de dos asociados para que tomen nota del Acto y suscriban el Acta de la Asamblea juntamente con las autoridades del Club.

2°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

3°) Designación como Asociados Honorarios a Ex combatientes de Malvinas.

4°) Consideración del Presupuesto Económico y Financiero de Recursos y Gastos y Estado Patrimonial Proyectado período 01.07.2016 al 30.06.2017.

Rosario, 7 de setiembre de 2016.-

RAUL M. BROGLIA

Presidente

RODOLFO DI POLLINA

Secretario General

Artículos del Estatuto aplicables: 14, 96, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 127, 130 inc. c y f, y concordantes.

Rosario, 7 de setiembre 2016.

§ 45 302421 Set. 21

CLUB ATLETICO

ROSARIO CENTRAL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 97° del Estatuto, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo a efectos el día miércoles 12 de octubre de 2016, a las 19,30 horas, en las instalaciones de la Sub-Sede Cruce Alberdi, sita en calle Catamarca 3538 de la ciudad de Rosario.

ORDEN DEL DÍA

1°) Designación de dos asociados para que tomen nota del Acto y suscriban el Acta de la Asamblea juntamente con las autoridades del Club.

2°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

3°) Consideración de la Memoria y Balance General 127° Ejercicio Anual Julio de 2015/Junio de 2016, y Resultados del Ejercicio.

Rosario, 7 de setiembre de 2016.-

RAÚL M. BROGLIA

Presidente

RODOLFO DI POLLINA

Secretario General

Artículos del Estatuto aplicables: 52, 96, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108 y concordantes.

§ 45 302422 Set. 21

ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN SOLIDARIA

PERMANENTE

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual "PROTECCIÓN SOLIDARIA PERMANENTE" inscrita ante el INAES bajo el N° SF 1594 en su reunión de fecha 15/09/2015 ha resuelto llamar a "Asamblea General Ordinaria" para el día 30/10/2016 a las 19:00 horas en el domicilio de la entidad sito en calle Alvear 3346 de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Libro de Actas de Asamblea.
- 2) Consideración y Aprobación de Memoria, Balance General cerrado el 30/06/2016 e Informe de la Junta Fiscalizadora.
- 3) Aprobación de todo lo actuado por el Consejo Directivo.

MARCELA MÓNICA VILLANUEVA

Presidente

ANTONIOO RAFAEL MIR

Secretario

§ 135 302453 Set. 21 Set. 23

CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO DEL SUR DE SANTA FE

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo del Centro Regional para el Desarrollo del Sur de Santa Fe, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el jueves 29 de Septiembre de 2016 a las 19:30 hs en el Shopping Patio Casey, Planta Alta sito en Av. Casey 790 de la ciudad de Venado Tuerto.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Considerar la Memoria y Balance General, correspondiente al vigésimo sexto ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2016.
- 2) Renovación de cinco miembros del Consejo Directivo por terminación de mandato.
- 3) Nombramiento de Síndico Titular y Suplente, por terminación de mandato.
- 4) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Med. Vet. EDUARDO SÁNCHEZ

DE BUSTAMANTE

Presidente

Dr.MIGUEL MURTAGH

Secretario

Art. 48°) "...La Asamblea Ordinaria será convocada anualmente dentro de los 90 días posteriores al cierre de ejercicio, que se efectuara el 30 de Junio de cada año..."

Art 51°) La Asamblea se realizara en el día, hora, y lugar fijados en la convocatoria y funcionará válidamente con la mitad más uno de los miembros activos, pero transcurrido una hora después de la fijada para su celebración; sin lograr dicho número, se llevará a cabo con los miembros activos presentes.

§ 180 302346 Set. 21 Set. 23